

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA METINTELAS.A., CELEBRADA EL VEINTIUN DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Samborondón, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en el edificio paseo comercial BOCCA oficina 207, de la parroquia satélite La Puntilla de este cantón Samborondón, se reunieron los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA METINTELA S.A.**, esto es, el señor Ramón Fernández Durán, por los derechos que representa de la señora María Beatriz Fernández Manrique de acuerdo a la carta poder que se adjunta al expediente de esta Junta, accionista de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de Una (1) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00); y, la compañía OLDHAN HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, debidamente representada por su apoderada especial señora Marcia Fernández Durán. Todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, ya que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos (800) Dólares de Los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Roberto Fernández Durán, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Gladys Mirian Fernández Durán, en su calidad de Gerente General. De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día:

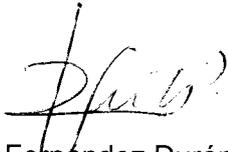
- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;**
- 4) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013; y,**
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.**

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Katty Jessenia Briones, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Mirian Fernández Durán, quien

procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Mirian Fernández Durán, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Mirian Fernández Durán y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra a la señora Marcia Fernández Durán, quien mociona que se reelija al señora Katty Jessenia Briones, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir al señora Katty Jessenia Briones como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Finalmente, la Sala resuelve autorizar a la representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h50.-



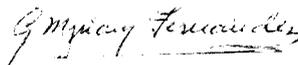
Roberto Fernández Durán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p. OLDHAN HOLDING S.A.
Marcia Fernández Durán
ACCIONISTA



p. María Beatriz Fernández Manrique
Ramón Fernández Durán
ACCIONISTA



Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA METINTELA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Samborondón, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en el edificio paseo comercial BOCCA oficina 207, de la parroquia satélite La Puntilla de este cantón Samborondón, se reunieron los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA METINTELA S.A.**, esto es, el señor Ramón Fernández Durán, por los derechos que representa de la señora María Beatriz Fernández Manrique de acuerdo a la carta poder que se adjunta al expediente de esta Junta, accionista de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de Una (1) acción Ordinaria y Nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); y, la compañía OLDHAN HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, debidamente representada por su apoderada especial señora Marcia Fernández Durán. Todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, ya que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos (800) Dólares de Los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Roberto Fernández Durán, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Gladys Mirian Fernández Durán, en su calidad de Gerente General. De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día:

- 1) *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 2) *Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 3) *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;*
- 4) *Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013; y,*
- 5) *Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.*

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispone que se inicie el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Katty Jessenia Briones, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Mirian Fernández Durán, quien

procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Mirian Fernández Durán, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Mirian Fernández Durán y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente solicitó que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra a la señora Marcia Fernández Durán, quien mociona que se reeija al señora Katty Jessenia Briones, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir al señora Katty Jessenia Briones como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

Finalmente, la Sala resuelve autorizar a la representante legal de la compañía, para que realice todos los actos y otorgue todos los instrumentos, tanto públicos como privados, que fuesen necesarios para llevar a efecto las resoluciones tomadas en la presente Junta. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h50.-f) Roberto Fernández Durán.- Presidente f) p. OLDHAN HOLDING S.A., ACCIONISTA, debidamente representada por su Apoderado Especial, señora Marcia Fernández Durán.- f) p. María Beatriz Fernández Manrique.- Ramón Fernández Durán, Apoderado.- ACCIONISTA.- f) Gladys Miriam Fernández Durán.- SECRETARIA.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de marzo del 2014.



Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA METINTELA S.A, CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2014.

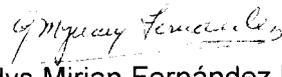
- 1) El señor Ramón Fernández Durán, por los derechos que representa de la señora María Beatriz Fernández Manrique, propietaria de Una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; y,
- 2) La compañía OLDHAN HOLDING S.A., de nacionalidad panameña, propietaria de Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, debidamente representada por su apoderado especial, señora Marcia Fernández Durán.

El capital social de la compañía **INMOBILIARIA METINTELA S.A.**, es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), íntegramente suscrito y pagado, dividido en OCHOCIENTAS (800) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Guayaquil, 21 de marzo del 2014.



Roberto Fernández Durán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gladys Mirian Fernández Durán
SECRETARIA